Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Código: P08-FT-12
Fecha: 2024-08-01
Versión: 4
Página 1 de 1

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

NOMBRE SUPERVISOR: DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ **N° CÉDULA:** 16.549.731

DEPENDENCIA: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE CONTRATISTA: RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA **NIT/CC:** 900.793.586-0

TIPO CONTRATO	MODALIDAD	N° CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
■ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	■ CONTRATACIÓN DIRECTA	003	26/01/2024
☐ COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	☐ MÍNIMA CUANTÍA		
☐ CONTRATO DE COMPRAVENTA	☐ MENOR CUANTÍA		
☐ CONTRATO DE SUMINISTRO	☐ LICITACIÓN		
☐ CONTRATO DE SEGUROS	☐ TIENDA VIRTUAL		
☐ CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	☐ SUBASTA INVERSA		
☐ CONTRATO DE INTERVENTORÍA	☐ CONCURSO DE MÉRITOS		
☐ CONTRATO DE COMODATO			
☐ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
☐ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
☐ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL			
☐ CONTRATO DE OBRA			
☐ OTRO: _____			

Para efectos de autorización del PAGO FINAL, certifico que he recibido a entera satisfacción el servicio de:

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60- 6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PARA PASAJEROS UBICADO EN EL BLOQUE ACADÉMICO B DEL INTEP DE ROLDANILLO (V), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS QUE SEÑALE EL GOBIERNO NACIONAL".

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

FIRMA SUPERVISOR

ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003
DEL 26 DE ENERO DE 2024

FECHA DE ACTA:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
CERT. DE DISP. PRESUPUESTAL No.:	043 DEL 19 DE ENERO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	055 DEL 26 DE ENERO DE 2024
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PARA PASAJEROS UBICADO EN EL BLOQUE ACADÉMICO B DEL INTEP DE ROLDANILLO (V), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS QUE SEÑALE EL GOBIERNO NACIONAL".
VALOR:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($5.805.677) IVA INCLUIDO
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.
NIT:	891.902.811-0
CONTRATISTA:	RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT:	900.793.586-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ LUIS MALAVER ROJAS
C.C. No.	1.020.728.966
TIPO DE PERSONA:	PERSONA JURÍDICA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024 A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 527.788,80=
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 5.277.888,20=
VALOR A FAVOR DEL INTEP:	$ 0=CERO PESOS
FECHA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ

En la oficina de Contratación, ubicada en el bloque administrativo del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, se procedió a dejar constancia de las funciones propias del presente **Contrato de Prestación de Servicios No. 003 de 2024,** con el fin de suscribir la presente **acta de supervisión final,** dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto del contrato, con el siguiente detalle: **Contrato de Prestación de Servicios No. 003 de 2024 CONTRATISTA:** RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA **OBJETO:** "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PARA PASAJEROS UBICADO EN EL BLOQUE ACADÉMICO B DEL INTEP DE ROLDANILLO (V), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS QUE SEÑALE EL GOBIERNO NACIONAL".

CONSTANCIAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Recibir a entera satisfacción el **100%** del objeto del **Contrato de Prestación de Servicios No. 003 de 2024**, suscrito entre RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA y el INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.

CLÁUSULA SEGUNDA: El INTEP pagará al contratista a la firma de la presente acta el valor de **QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($527.788,80).**

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA			**NIT/CC:**	900.793.586-0
MODALIDAD:	**CONTRATACIÓN DIRECTA** ■	**MÍNIMA CUANTÍA** ☐		**MENOR CUANTÍA** ☐	
	TIENDA VIRTUAL ☐	**SUBASTA INVERSA** ☐		**LICITACIÓN** ☐	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**N° DE CONTRATO:**	003		
FECHA DEL CONTRATO:	26 DE ENERO DE 2024				
OBJETO CONTRACTUAL:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PARA PASAJEROS UBICADO EN EL BLOQUE ACADÉMICO B DEL INTEP DE ROLDANILLO (V), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS QUE SEÑALE EL GOBIERNO NACIONAL".				
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($5.805.677) IVA INCLUIDO.				
VALOR ADICIÓN:	NO APLICA				
VALOR TOTAL:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($5.805.677) IVA INCLUIDO.				
RESPALDO PRESUPUESTAL:	**N° CDP:**	043	**N° RP:**	055	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO				
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	NO APLICA				
PRÓRROGA	**SI** ☐	**NO** ■	**N° PRÓRROGA**	NO APLICA	
FECHA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2024				
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024				
SUPERVISOR (A):	DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ			**NIT/CC:**	16.549.731
DEPENDENCIA:	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 5.805.677,00
VALOR EJECUTADO:	$ 5.805.677,00
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	0,0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	%100

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1. SERVICIOS O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el período descrito anteriormente, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ACTIVIDAD	**EVIDENCIAS O SOPORTES**	**FECHA**
Prestación del servicio de mantenimiento preventivo del ascensor - SSP9-800co60-6/6 simplex marca Righa para pasajeros ubicado en el Bloque Académico B del INTEP de Roldanillo (V), para dar cumplimiento a las condiciones y requisitos que señale el gobierno nacional.	El contratista da cumplimiento mediante el reporte presentado al supervisor al momento de la realización de los mantenimientos preventivos correspondientes al mes de diciembre. El contratista adjunta Factura Electrónica de Venta: No. M 58430 por valor unitario y correspondiente al mes de diciembre; así: $ 527,788.80 IVA INCLUIDO.	Diciembre
Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.	El contratista adjunta Planilla de Seguridad Social correspondiente al mes de noviembre; según No. 9477246843.	Noviembre

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contratación Directa No. **003 de 2024**, se encuentra:

EN EJECUCIÓN		0,0%
FINALIZADO		100%

4. NOVEDADES O SITUACIONES IRREGULARES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades del contrato.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia y cumplimiento de la garantía exigida en el contrato (en caso de existir).
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad al servicio recibido.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

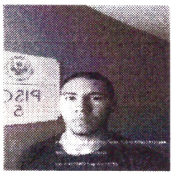
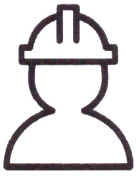
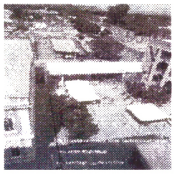
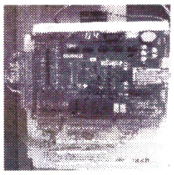
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

El presente informe se firma en Roldanillo, Valle del Cauca a los once (11) días del mes de diciembre del año 2024.

Atentamente,

DUBERNEY PRECIADO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

	RIGHA S.A.S NIT. 900.793.586 - 0		
	BITÁCORA MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIPO 1 - ASC		
	CLIENTES: INTEP	**EQUIPO:** INTEP ROLDANILLO - ASC 1	
	CODIGO: 0238	**ESPECIFICACIÓN:** SSP9 800CO60-6/6	
CIUDAD: ARMENIA	**HORA ENTRADA:** 10:07	**HORA SALIDA:** 13:51	**FECHA:** 29/11/2024
TAREA N°: 130433290			

TECNICO PRINCIPAL:	**TECNICO AUXILIAR:**	**FOTO ENTRADA:**	**FOTO EQUIPO:**
GERMAN EDUARDO MARTINEZ - AR01	N/A		
			

Línea de emergencia RIGHA: 300 9125201 / 601 3907711

INFORME:

DENTRO DE CABINA

1.	Verificar el estado físico y correcto funcionamiento de la cortina laser o microscan.	☑
2.	Verificar que los botones que están en la cajilla de la OPB estén debidamente marcados.	☑
3.	Verificar el correcto funcionamiento de las botoneras de hall.	☑
4.	Verificar la correcta visualización del dispaly - indicador de piso.	☑
5.	Verificar el estado de los paños, puertas, pasamanos, falso techo y espejo de cabina.	☑
6.	Verificar funcionamiento de la luz de cabina (lámparas LED y/o Balas).	☑
7.	Verificar el correcto funcionamiento de luz de emergencia.	☑
8.	Verificar el correcto funcionamiento de citofonía (Cabina – recepción – control- cabina), adicionalmente el citófono debe contar con el sticker de la línea de emergencia.	☑
9.	Verificar que las llaves se encuentren completas y plenamente identificadas.	☑
10.	Corroborar el correcto funcionamiento de cada uno de los dispositivos que comprende el circuito de seguridad.	☑

RECORRIDO EN FOSO Y HALL

1. Dentro del ducto verificar y ajustar los limites superiores (ohmiaje y presión entre 7 a 10 mm). ☑
2. Verificar estado de puertas y quicios. (rayones y/o plásticos). ☑
3. Corroborar presencia de oxido en puertas de hall, cara interna y cara externa. ☑
4. Verificar y ajustar holguras en puertas de hall ≤7mm. ☑
5. Verificar y ajustar enclavamiento mecánico de las puertas ≤7mm. (según modelo) ☑
6. Ajuste de excéntricas en puertas donde se verifiquen holguras estando las puertas cerradas.
   Para puertas de apertura central ≤30 mm y para puertas de apertura lateral ≤45 mm. ☑
7. Verificar estado de conexiones eléctricas de puertas y conectores (borneras y/o empalmes) dando cumplimiento a la serie de seguridad. ☑
8. Ejecutar limpieza de los contactos de puerta. ☑
9. Verificar estado de las pesas, guayas, pines de seguridad y bocallaves de las puertas de hall. ☑
10. Verificar el estado de las poleas y el guarda cables. ☑
11. Verificar ajuste y presión del interruptor de puertas de cabina o gate switch 10+-1. ☑
12. Verificar el estado y el correcto funcionamiento del operador de puertas. ☑
13. Corroborar el correcto funcionamiento de cada uno de los dispositivos que comprende el circuito de seguridad. ☑

SOBRE CABINA

1. Verificar y ajustar la firmeza del corral que esta sobre cabina. ☑
2. Verificar y ajustar el botón de stop sobre cabina, el selector que indica (alta - lenta) y los pulsadores en junction box, todos debidamente marcados. ☑
3. Verificar el estado y ajuste de las zapatas, roller guide y guips de contra peso y cabina. ☑
4. Confirmar el nivel óptimo de aceite en las aceiteras. ☑

5.	Verificar la limpieza y pintura general sobre cabina.	☑
6.	Verificar que el equipo tenga señalización y/o pictograma sobre cabina. El pictograma confirma el cumplimiento de espacio seguro exigido por norma.	☑
7.	Para equipos con sistema de paracaídas en el contrapeso, verificar su estado y funcionamiento.	☑
8.	Verificar que en los terminales de los cables de tracción exista la placa con la información de los cables exigida por norma.	☑
9.	Verificar y ajustar guaya anti giro en los terminales de los cables de tracción.	☑
10.	Verificar que los terminales de los cables de tracción cuenten con sus tuercas y pines de seguridad.	☑
11.	Corroborar que el cable del limitador este debidamente asegurado con sus respectivos pernos de seguridad y pines de seguridad completos.	☑
12.	Verificar el buen estado de la placa del limitador de velocidad donde se visualice con claridad las especificaciones técnicas. Según placa metálica exigida por norma.	☑
13.	Verificar el estado y funcionamiento de los ventiladores sobre cabina.	☑
14.	Corroborar el correcto funcionamiento de cada uno de los dispositivos que comprende el circuito de seguridad.	☑
15.	Para los equipos sin cuarto de máquinas debe funcionar la activación y desactivación del dispositivo mecánico del limitador desde el control y el correcto funcionamiento del trinquete.	☑

FOSO DE AMORTIGUADORES

1.	Verificar el funcionamiento del botón stop de la primera parada, este debe ser de fácil acceso.	☑
2.	Verificar que exista escalera, el estado de la misma y que para ingreso a pit cumpla con una altura superior a 0.5 metros.	☑
3.	Verificar el estado y funcionamiento de la iluminación en foso o pit y en todo el recorrido.	☑
4.	Dentro del ducto verificar y ajustar los limites inferiores (ohmiaje y presión entre 7 a 10 mm).	☑
5.	Verificar el correcto funcionamiento del micro de sobre carga.	☑
6.	Ejecutar limpieza y ajuste por debajo de la cabina.	☑

7. Verificar el estado general y ajuste de los buffers de cabina y contrapeso, que no exista presencia de oxidación. ☑

8. Verificar la distancia del contrapeso al buffer cuando la cabina este en la última parada. ☑

9. Verificar y ajustar funcionamiento de pesa y micro del limitador de velocidad. ☑

10. En pit verificar la distancia del cable viajero y cadenas de compensación con respecto al piso. ☑

11. Corroborar que la cadena de compensación cuente con guaya de soporte, guiadores; así como también, su movimiento debe ser libre y sin ruidos. ☑

12. Verificar que no exista presencia de humedad en pit, recorrido y sobre techo. ☑

13. Realizar limpieza en foso o pit. ☑

14. Realizar limpieza de recolectoras. ☑

15. Corroborar el correcto funcionamiento de cada uno de los dispositivos que comprende el circuito de seguridad. ☑

SALA DE MAQUINAS Y CONTROL

1. Verificar el estado de la señal de "acceso prohibido" en cuarto de máquinas o en control. ☑

2. Verificar funcionamiento y estado de las chapas de la puerta del control. ☑

3. Verificar en el control el buen estado de las conexiones eléctricas, de los terminales, de los breaker y fusibles. ☑

4. Verificar el funcionamiento de fuentes de voltaje y tarjetas en general. ☑

5. Verificar el funcionamiento de contactores, relevos y circuitos RC. ☑

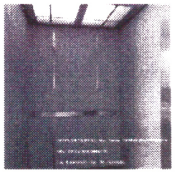
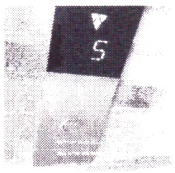
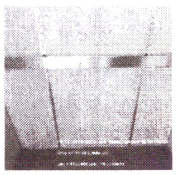
6. Todos los breacker o interruptores eléctricos deben estar debidamente marcados o señalizados. ☑

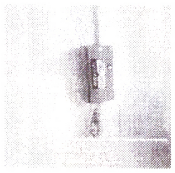
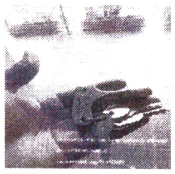
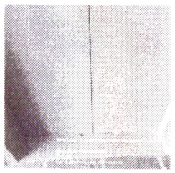
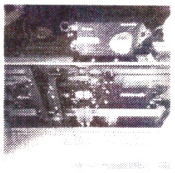
7. Corroborar que el sistema de rescate funcione (ARD, EPS, UPS, guayas, sistema de posicionamiento, entre otros) y cuente con manual de uso. ☑

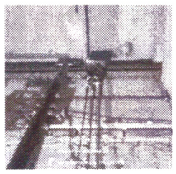
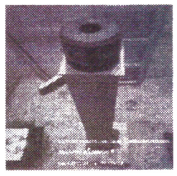
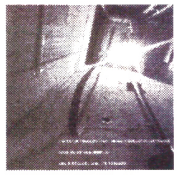
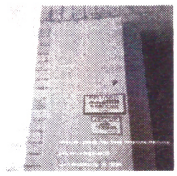
8. En caso de contar con cuarto de máquinas este debe tener su respectiva puerta con candado y/o cerradura. ☑

9. En caso de que la maquina cuente con ventana de inspección esta debe contar con cerradura y micro de seguridad. ☑

10.	Verificar que la iluminación del cuarto de máquinas sea no menor a 200 luxes	☑
11.	Verificar que el cuarto de máquinas, no tenga presencia de humedad o filtración de agua.	☑
12.	Verificar que todas las cajas eléctricas cuenten con sus respectivas tapas.	☑
13.	No deben existir elementos ajenos al ascensor en el cuarto de máquinas.	☑
14.	Verificar la marcación del sentido de giro de la máquina.	☑
15.	Verificar el buen estado de la polea de máquina, que esta no tenga cables hundidos, que cuente con los dos (2) guarda cables y el dispositivo de parada de emergencia.	☑
16.	Ejecutar limpieza de cuarto de máquinas y control.	☑
17.	Corroborar el correcto funcionamiento de cada uno de los dispositivos que comprende el circuito de seguridad.	☑

REGISTRO FOTOGRAFICO:	
DENTRO DE CABINA	
3. Verificar el correcto funcionamiento de las botoneras de hall.	
5. Verificar el estado de los paños, puertas, pasamanos, falso techo y espejo de cabina.	
6. Verificar funcionamiento de la luz de cabina (lámparas LED y/o Balas).	

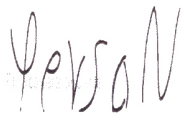
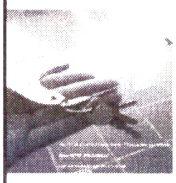
7. Verificar el correcto funcionamiento de luz de emergencia.	
8. Verificar el correcto funcionamiento de citofonía (Cabina – recepción – control-cabina), adicionalmente el citófono debe contar con el sticker de la línea de emergencia.	
9. Verificar que las llaves se encuentren completas y plenamente identificadas.	
RECORRIDO EN FOSO Y HALL	
2. Verificar estado de puertas y quicios. (rayones y/o plásticos).	
12. Verificar el estado y el correcto funcionamiento del operador de puertas.	
SOBRE CABINA	
4. Confirmar el nivel óptimo de aceite en las aceiteras.	

5. Verificar la limpieza y pintura general sobre cabina.	
8. Verificar que en los terminales de los cables de tracción exista la placa con la información de los cables exigida por norma.	
FOSO DE AMORTIGUADORES	
3. Verificar el estado y funcionamiento de la iluminación en foso o pit y en todo el recorrido.	
13. Realizar limpieza en foso o pit.	
14. Realizar limpieza de recolectoras.	
SALA DE MAQUINAS Y CONTROL	
1. Verificar el estado de la señal de "acceso prohibido" en cuarto de máquinas o en control.	

16. Ejecutar limpieza de cuarto de máquinas y control.	

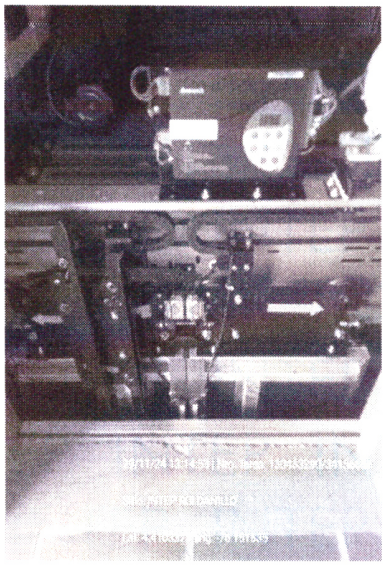
COTIZACIÓN:	
Requiere cotización: Si, a continuación se encuentra el detalle →	no necesaria

CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO:	
EQUIPO NO CERTIFICADO	

ENTREGA DE REPORTE A:			
ADMINISTRACIÓN: EMPRESA DE VIGILANCIA: ☑	NOMBRE: Yeferson Valencia	CEDULA: 1112624575	FIRMA: 
SE ENTREGAN TODAS LAS LLAVES FACILITADAS: ☑		PRUEBA DE ENTREGA: 	

Línea de emergencia RIGHA: 300 9125201 / 601 3907711

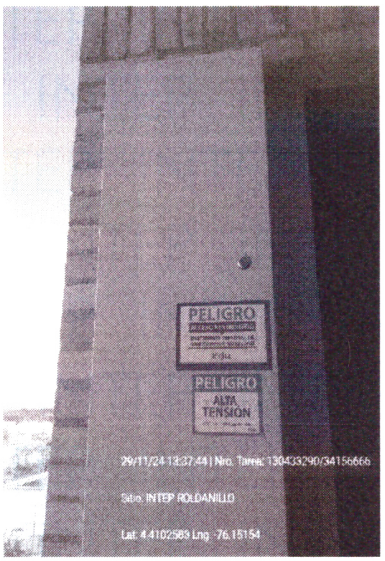
1.




29/11/24 13:37:27 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102668 Lng: -76.1515078

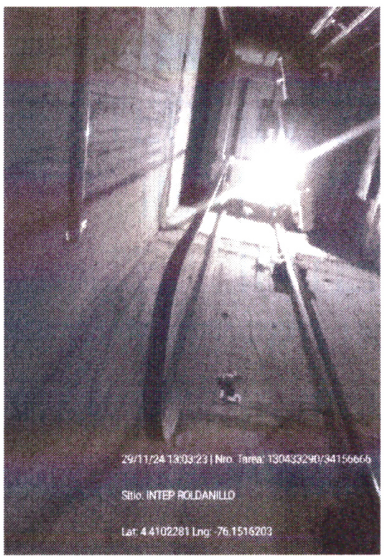

PELIGRO
ACCESO RESTRINGIDO
PELIGRO
ALTA
TENSIÓN

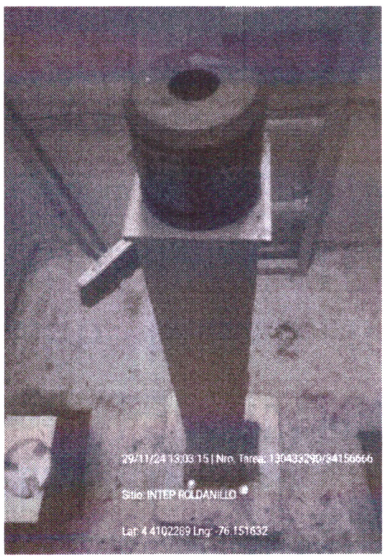

29/11/24 13:37:32 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102658 Lng: -76.1515399

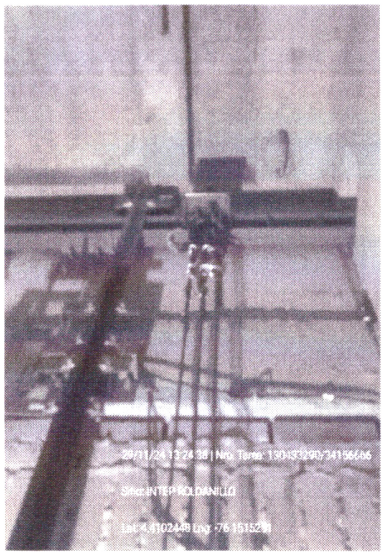

PELIGRO
PELIGRO
ALTA
TENSION
29/11/24 13:37:44 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102583 Lng: -76.15154

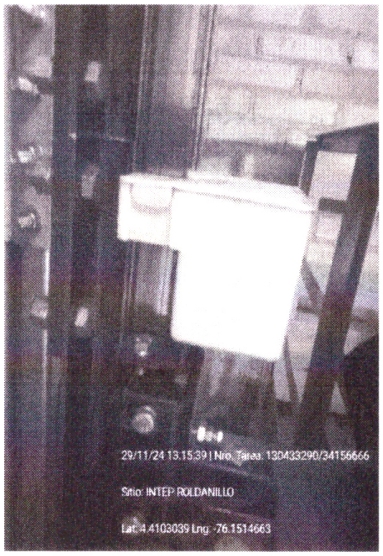

29/11/24 13:02:45 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4103275 Lng: -76.1515467


29/11/24 13:03:36 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102266 Lng: -76.1515774


29/11/24 13:03:23 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102281 Lng: -76.1516203

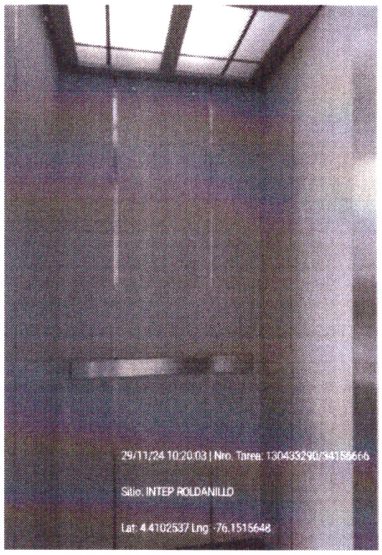

29/11/24 13:03:15 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102269 Lng: -76.151632

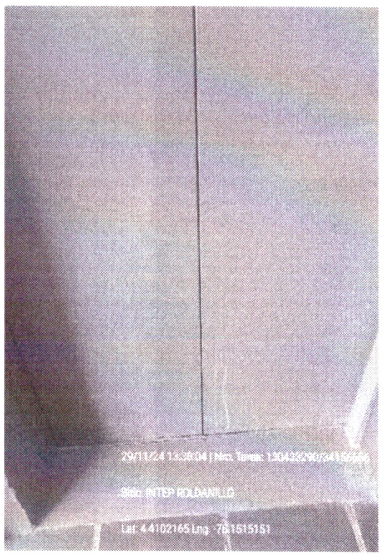

29/11/24 13:24:38 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102448 Lng: -76.1515231

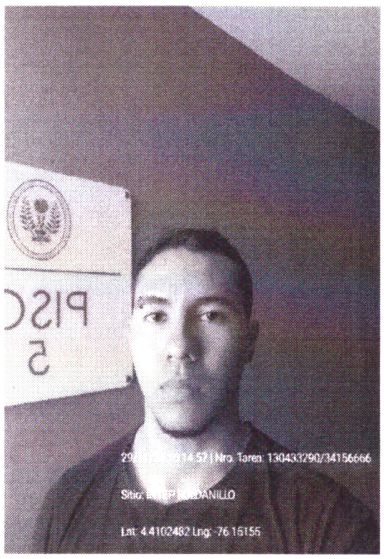

29/11/24 13:15:39 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4103039 Lng: -76.1514663

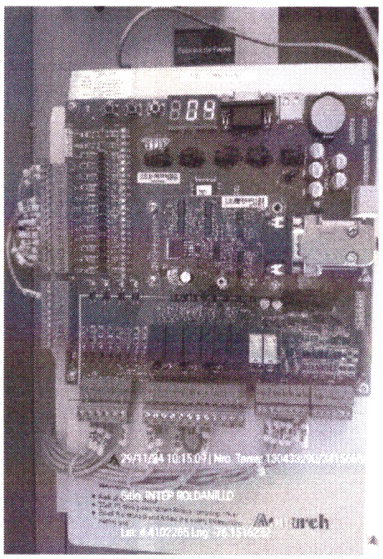

29/11/24 13:15:46 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102468 Lng: -76.1514414

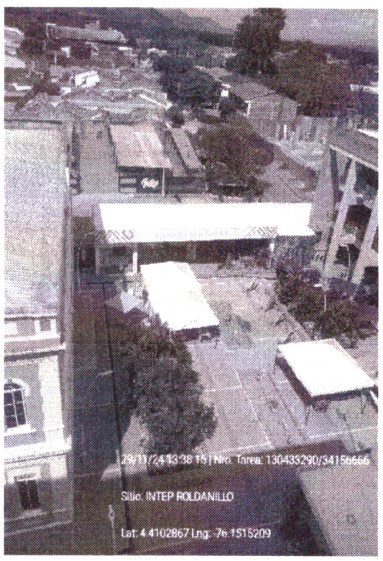

29/11/24 13:15:32 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4103039 Lng: -76.1514663


29/11/24 10:20:03 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102537 Lng: -76.1515648


Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102165 Lng: -76.1515151


Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102482 Lng: -76.15155


Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102285 Lng: -76.1516232

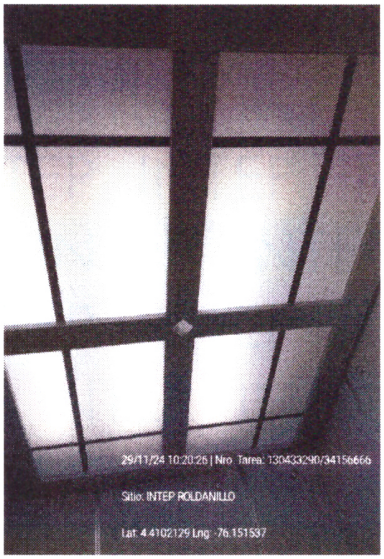

29/11/24 13:38:19 | Nro. Tarea: 130433290/34156666
Sitio: INTEP ROLDANILLO
Lat: 4.4102867 Lng: -76.1515209















2.

3.TECNICO DE MANTENIMIENTO

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e
NIT 900793586	0	RIGHA S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	RIGHA SAS	Cra 7C # 123-36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6297974	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1046702795	9477246843	E	2024/11/22	2024/11/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$262.010.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																							
No	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicacion en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr
Sucursal: RIGHA SAS (471 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0(70 Afiliados)																																
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO(1 Afiliados)																																
1	CC	1061686704	LLANOS TORRES DIANA ALEJANDRA	Dependiente	230	No	No																									
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO(1 Afiliados)																																
2	CC	1143266339	CORONELL ALVAREZ MARLON JOSE	Dependiente	230	No	No																									
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(57 Afiliados)																																
3	CC	1007907867	ALOMIA QUINTERO IVAN DARIO	Aprendices en etapa lectiva	230	No	No																									
4	CC	52163023	AMAYA NIÑO MARIA ILSE	Dependiente	61	No	No		X	2024/10/23																						
5	CC	91458475	ANAYA SANDOVAL REYNEIRO	Dependiente	230	No	No																									
6	CC	1007676718	ARDILA PEREZ LUIS ALFONSO	Dependiente	230	No	No																									
7	CC	1073720467	ARENAS MORENO MARIA CAROLINA	Dependiente	230	No	No																									
8	CC	60410703	ARIAS MIRANDA TILCIA CECILIA	Dependiente	15	No	No																	X	2024/10/09	2024/10/10						
9	CC	60410703	ARIAS MIRANDA TILCIA CECILIA	Dependiente	15	No	No														X	2024/10/15	2024/10/16									
10	CC	60410703	ARIAS MIRANDA TILCIA CECILIA	Dependiente	199	No	No																									
11	CC	52347613	BARON RAMIREZ NAYIVE	Dependiente	230	No	No																									
12	CC	23946433	BARRERA PEREZ SANDRA MILENA	Dependiente	23	No	No		X	2024/10/28																						
13	CC	79514461	BECERRA VARGAS PEDRO ALEXANDER	Dependiente	230	No	No																									
14	CC	1073176506	BELLO HERRERA MAICOL STIVEN	Dependiente	230	No	No																									
15	CC	1109665187	BELTRAN ARIAS NATALIA ANDREA	Aprendices en etapa lectiva	230	No	No																									
16	CC	1014225385	BOTERO GUTIERREZ RAMIRO ANDRES	Dependiente	230	No	No																									
17	CC	1007555336	CAICEDO PIEDRAHITA JAKELINE	Aprendices en etapa lectiva	230	No	No																									
18	CC	1000888321	CARO PEREZ LISED LORENA	Aprendices en etapa lectiva	230	No	No																									
19	CC	52907231	CASTANO VILLAMIZAR LILIANA PATRICIA	Dependiente	230	No	No																									
20	CC	1127943375	CASTRO AGUILAR KATHERINE JOSMAR	Dependiente	230	No	No																									
21	CC	53125446	CASTRO REYES LADY ROCIO	Dependiente	230	No	No																									

RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT 900.793.586-0
Carrera 7C # 123-36
Tel: 5742538
Bogotá - Colombia
jlmalaver@righa.co
www.righa.co

Factura de Venta Electrónica M No.
No. M 58430

Responsable de **IVA**

Señores	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO				
NIT	891.902.811-0	**Teléfono**	(031) 2298586	**Fecha y hora Factura**	
Dirección	CR 7 10 20	**Ciudad**	Roldanillo - Colombia	**Generación**	04/12/2024, 12:08
				Expedición	04/12/2024, 12:08
				Vencimiento	03/01/2025

Art. 86 ley 1676-2013, si pasados 3 días hábiles al envió de la factura no es rechazada se dará por ACEPTADA

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN (1) ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PARA PASAJEROS UBICADO EN EL BLOQUE ACADÉMICO B DEL INTEP DE ROLDANILLO SEGUN CONTRATO : MR – 459 -CPS-003-2024	1.00	443,520.00	443,520.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos veintisiete mil setecientos ochenta y ocho pesos m/cte con ochenta cent.

Condiciones de Pago:
Otro - Credito Mantenimiento - Cuota No. 001 vence el 2025-01-03 por $ 527,788.80

Total Bruto	443,520.00
IVA 19%	84,268.80
Total a Pagar	**527,788.80**

Observaciones:
FACTURA CORRESPONDE A SERVICIO MES DE DICIEMBRE 2024

Somos grandes contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio ante la SHD de Bogotá. Resolucion DDI-023769 del 29-XI-2021.

FAVOR NO APLICAR RETENCIÓN DE ICA EN NINGUNA DE LAS FACTURAS DE VENTAS Y/O SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

REALICE SU PAGO EN EL BANCO DAVIVIENDA - CUENTA CORRIENTE N° 0026-6999-5660 A NOMBRE DE RIGHA S.A.S Y VALIDE EL MISMO ENVIANDO SOPORTE AL CORREO carteram@righa.co O AL WHATSAPP 318-7072310

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este titulo - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070002319 aprobado en 20240502 prefijo M desde el número 50001 al 100000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 2816 Fabricación de equipo de elevación y manipulación Tarifa
CUFE: 875338450ff84a860916718397e540ac8cff2743152c52957a34de059cdbdeed5159d7552889dfa808c193cbb6f82d5f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - NIT 830.048.148-3 Nombre Software Siigo Nube Firma electrónica versión 1.3.XML